

SESION

DEL DIA 15 DE MARZO DE 1812.

Se dió principio por la lectura de la Acta del día anterior, y de los partes militares de mar y tierra de este distrito.

Se leyó una representacion de la Junta provincial de Aragon, fecha en Ibdes á 29 de Enero último, en que manifestando que á pesar de la pérdida de Valencia, ni ella ha desmayado, ni menos trata de desistir del generoso empeño en que se comprometió de sostener hasta el último trance la lucha comenzada con el tirano del mundo; ni los pueblos se han desprendido de los sentimientos de confianza en medio de su opresion; y que antes bien se promete que en poco tiempo podrá reunirse una respetable division de valientes aragoneses que sacudan de su reino el yugo enemigo, y sirvan del mayor apoyo á las provincias vecinas, si se les socorre con armas y municiones, concluye suplicando que se envíe á aquella provincia, ó al general Marqués del Palacio, ó al de la misma clase D. Francisco Ballesteros. En su vista, autorizaron las Córtes á la diputacion de Aragon, para que lleve la referida exposicion á la Regencia del Reino, y pueda conferenciar con ella sobre los puntos contenidos en la misma.

▲ propuesta del Sr. Presidente, se acordó que se le-

yesen en sesion pública los artículos de la Constitucion que tratan de la sucesion á la Corona de las Españas, á fin de que se pongan, como todos los demás, en el *Diario de las Córtes*.

El Sr. Ruiz Padron hizo la proposicion siguiente, que se mandó pasar á la comision que entendió en el arreglo de la Biblioteca:

«Que se tome para la Biblioteca de Córtes una coleccion esquisita de libros antiguos españoles de art militar, política y buenas letras, con algunos manuscritos de la misma especie, que acaba de adquirir un librero del comercio de esta plaza.»

Continuó la discusion, que quedó pendiente ayer, sobre el dictámen de la comision de Justicia, acerca de la auxiliatoria que el Consejo de Indias solicita del despacho que ha mandado librar al virey de Nueva-España, para que embargue los bienes del Sr. Obregon hasta en la cantidad de 10.000 pesos fuertes; y habiendo hablado diferentes Sres. Diputados, se levantó la sesion, sin haber resuelto cosa alguna. =Vicente Pascual, Presidente. =José María Gutierrez de Terán, Diputado Secretario. =José Antonio Navarrete, Diputado Secretario.